

SUSCRIPCIONES

Gerona el mes 1.50 Ptas.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 " "
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 " "

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo

DIRECCION TELEGRAFICA:
CORREO GERONA

ANO IV

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.—SABADO 27 DE JUNIO DE 1896—

ANUNCIOS
REMITIDOS Y RESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5 Cts.
Número casado. 15 " "
Paquetes de 25 números. 1.25 " "
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—
NUM. 148

Nuevo tratado con Alemania

Para muchos ha sido una verdadera sorpresa la siguiente noticia que la «Agencia Fabra», se apresuró a comunicar a sus suscriptores:

Dice así el despacho:
«Berlín, 22.—El acuerdo en principio de un nuevo tratado comercial entre Alemania y España, que ponga término a la guerra de tarifas entre ambos países, puede atribuirse en gran parte al deseo de la última de dichas naciones de compensar las pérdidas materiales que le ocasiona la campaña de Cuba.

«Alemania renuncia al recargo del 50 por 100, en cambio de la tarifa mínima española. España habrá de hacer nuevas concesiones para obtener una tarifa inferior, pues de otra suerte no podrá sostener la competencia de Italia y Hungría, cuyos vinos resultan muy beneficiados en los tratados de comercio.»

Hasta aquí el texto del telegrama, cuya importancia excusamos recomendar a los productores.

Que la guerra de tarifas tiene que concluir, concertándose entre ambas potencias un nuevo tratado comercial, está fuera de toda duda.

Lo que es indiscutible, porque Alemania no es de las naciones que consumen mucho vino, es la parte que dejó subrayada, pues mil veces nos ha dicho el actual ministro de Estado que nuestra tarifa mínima se había hecho para pactar con las naciones que quisieran mantener con España buenas y amistosas relaciones comerciales.

Eso de que España habrá de hacer nuevas concesiones para que nuestros vinos puedan competir con los de Italia y Hungría, hay que estudiarlo, porque pueden ser aquellos de tal naturaleza, que, como, la otra vez, no convengan a los intereses nacionales, que están siempre por cima de todos los particulares.

Además, nuestro mercado de vinos no está en Alemania, donde la gran masa no debe más que cerveza.

Ahora bien, el proyecto de ley leído a las Cortes dice que se pide la autorización para concertar un nuevo tratado de Comercio con Alemania bajo la base de la tarifa mínima, que ha sido hasta aquí el criterio del partido conservador, con exclusión absoluta de aquella concesión que se hacía con la famosa cláusula de nación más favorecida y como esto es lo oficial a ello tenemos que atenemos.

La cuestión del nuevo tratado no está más que planteada, y puede y debe, por consiguiente, esclarecerse antes de que salga de las Cortes la autorización.

Se vende

en buenas condiciones una acreditada Posada sita en punto céntrico de esta ciudad. Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Crónica

El temporal reinante ayer en buena parte de España se dejó sentir también en esta provincia aunque por fortuna escasamente.

La correspondencia procedente de Ripoll, Camprodón y Puigcerdá no se recibió ayer en la Administración de ésta.

Esta noche empezará, con la del barrio de San Pedro, la primera de las fiestas que se celebran en las distintas calles de esta ciudad.

Según noticias, los vecinos del barrio de San Pedro se proponen conmemorar la festividad de su patrono con grandes regocijos públicos y notables funciones de iglesia. Al efecto, han contratado una reputada orquesta para amenizar los festejos.

Esta noche, de nueve a once, se bailarán sardanas en el barrio, lo mismo que mañana y pasado, por la tarde.

El lunes por la noche, en el Odeón, espléndido baile. La tradicional *foxima*, se verificará por la tarde del día siguiente.

Las funciones religiosas no cederán en brillo a las profanas. Los oficios en la iglesia de San Pedro de Galligans, serán, como todos los años, solemnes. El panegírico del Santo correrá a cargo del orador sagrado don Odón Rosa.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado ha adjudicado a don Gil Texidor Bou, la finca rústica denominada «La Coma» que radica en San Jordi Desvalls, de cabida sesenta áreas cincuenta centiáreas, por la cantidad de 301 pesetas.

Nos consta que se ha prohibido la introducción de ganado bovino por la frontera francesa en atención a que se ha desarrollado la epizootia en Lllivia.

El ministro de Agricultura de Francia ha invocado para tomar esta resolución, el acuerdo, que ha establecido, de 7 de febrero del año actual.

En el pueblo de Matprat fué detenido ayer por los mozos de la Escuadra de aquel puesto, un sugeto vecino del mismo conocido como anarquista exaltado. Motivó la detención, según parece, la coincidencia de haber desaparecido de Barcelona, donde habitaba, a raíz del atentado del Liceo y ser pariente de uno de los anarquistas que extinguen condena en el penal de Ceuta.

Durante la última quincena, por los veterinarios del Municipio, se han decomisado: 24 kilos de pescado, 9 de despojos, 3 carne de buey, 1 de cordero, 2 de embutidos, 14 pedazos de gallina, 5 de conejo, 19 de varias frutas y 24 de tomates, y mandado retirar dos pollos por no hallarse en buen estado de salud.

Mañana la sociedad «Las Odaliscas», que va tomando cada día mayor incremento, dará una variada función dramática, terminada la cual empezará el baile, que promete verse muy concurrido.

«La Artística Gerundense» dará también un baile en sus concurridos salones.

En la segunda conferencia que en el Ateneo Barcelonés ha dado nuestro paisano don Marcial de Trinchera, sobre las ventajas del corcho respecto a las sustancias industriales más perfectas con que se trata de sustituir a aquel, recomendó el empleo exclusivo del tapon de corcho para los envases de líquidos higiénicos y, especialmente, los fermentados.

Son de aplaudir, realmente, los esfuerzos que hace el señor de Trinchera para propagar la industria corcho-taponera, veneno de riqueza para este país.

El lunes próximo se celebrará en la importante villa de La Bisbal una de sus más renombradas ferias.

Las transacciones que en ella se verifican, si el tiempo lo permite, son, como ya es sabido, numerosas.

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores la notable obra que con el título de *El arte de la lectura* escribió el que fué director de *El Liberal*, de Madrid, don José Anchorena.

El arte de la lectura constituye una producción de verdadera valía, según lo atestiguan los elogios que la Academia Española le ha prodigado en brillantísimo informe y el favor con que el público ha tenido a bien acogerla.

La guardia civil del puesto de Ripoll procedió ayer a la detención del director de la fábrica de Camprodón, Baudilio Cots, quien será puesto a disposición del juez instructor de la sumaria que se instruye con motivo del atentado anarquista, don Enrique Marzo.

Dice un periódico de Barcelona que ha dimitido, habiéndole sido aceptada en el acto la dimisión, el fiscal municipal del distrito de la Barceloneta, señor Godo, que tanto se ha distinguido por su campaña contra los sofisticadores de alimentos y contra los industriales que defraudan al público en el peso.

El capitán general señor Despujol ha

dispuesto que se entreguen a las familias pobres de los reservistas que sirven en Cuba y que hasta ahora tienen reconocido su derecho a pensión, 3.000 pesetas de las 4.000 que le entregó el Círculo del Liceo, reservándose el resto del donativo para las familias a las cuales se reconozca igual derecho en lo sucesivo y a las de los que fallecen en la gran Antilla.

Dice el «Diario de Manresa» que el jueves bajaba flotando a flor de agua por la corriente del río Cardener, grandísima multitud de peces muertos, que con cuévanos y espuectas recogieron varias personas, las cuales se los llevaron a sus casas.

Por la tarde se veían todavía muchos peces muertos en las orillas del río.

Se cree que murieron por consecuencia de los temporales de agua, que arrancaron grandes cantidades de sal de las salinas de Cardona, arrastrándolas la fuerza de las corrientes al Cardener, en donde envenenaron a los peces que había en dicho río.

En el salón de «Las Odaliscas», la sociedad de socorros mutuos *La Confianza* celebrará junta general a las tres de la tarde del lunes próximo, festividad de San Pedro.

Satisfecho ha quedado de la revista que acaba de pasar a los somatenes de Viloy y Bruñel, el comandante jefe de los mismos, D. Ernesto Cañizal.

Ultimadas ya las obras que han venido practicándose en la sala de vistas de la Audiencia provincial, las sesiones se celebrarán de nuevo en el edificio de la Plaza del Molino.

Ha zarpado con rumbo a la gran Antilla el vapor *Montevideo*, que conduce 100 voluntarios y algunos cazados de anteriores expediciones.

Debido a la inseguridad del tiempo y a la abundante lluvia que cayó ayer, el mercado de hoy se ha visto poco concurrido, siendo así que otros años acostumbraba tener mucha mayor importancia.

La Delegación del Gobierno en el Arrendamiento de Tabacos comunica haber confirmado el nombramiento de Inspector regional de la Renta del Timbre del Estado, conferido a don Francisco Vilanova.

Están ultimados los detalles del próximo embarque de tropas para Cuba.

La primera expedición constará de 35.000 hombres de infantería que embarcarán del 15 al 20 de Agosto, en 20 trasatlánticos. En Septiembre irán 2.000 soldados de caballería e igual número de las armas especiales. Entre Octubre y Noviembre embarcarán 20.000.

Todos los expedicionarios llevarán Mauser, habiéndose circulado órdenes a fin de que estrictamente esté dispuesto a medida que se efectúen los embarques.

El ministro de la Guerra ha manifestado que el próximo sorteo tendrá lugar el día 10 del mes de Septiembre venidero y que en la primera quincena de octubre entrarán en caja los mozos sorteados.

Ayer mañana el veterinario don José Gimbernat, acompañado del alguacil don José Sans, pasó una visita a varias vaquerías de esa ciudad que dió por resultado la confirmación de que reúnen todas ellas, muy buenas condiciones higiénicas.

Se ha pedido a los cuerpos de esta guarnición una relación de los jueces instructores eventuales de plaza que hayan actuado durante el presente mes.

En la visita pastoral que está girando por su Diócesis, nuestro venerable Prelado, está siendo objeto de toda suerte de respetos y consideraciones.

Lo mismo en Cassá de la Selva, que en Liagostera y San Feliu de Guixols, donde ha administrado el sacramento de la confirmación, ha podido convencerse nuestro bondadoso Prelado, de la alta estima en que son tenidas las relevantes prendas de carácter que le adornan.

Según se nos ha dicho, dentro la segunda quincena del mes próximo, contraerá matrimonio una señorita hermana de un amigo nuestro, con el hijo de un conocido industrial de esta ciudad.

El comisario de Guerra interventor del material de ingenieros de esta provincia, anuncia el arriendo de varias fincas que el ramo de Guerra posee en la villa de Rosas.

Los que deseen tomar parte en la licitación, que se verificará el día 9 del próximo mes de julio en la Comisaría de esta plaza, pueden adquirir informes en dicho centro militar.

A la hora de cerrar esta edición se está reuniendo, bajo la presidencia del señor Alcalde, la junta municipal de Sanidad, con objeto de ocuparse en varios asuntos que afectan a la salud pública de este vecindario.

El Congreso ha aprobado ya el proyecto de ley sobre el servicio de Tesorería, en el cual se autoriza al Gobierno para la renovación voluntaria de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 vencederas en 30 del corriente mes.

Al propio tiempo el Banco de España, de acuerdo con el ministro de Ultramar, ha abierto en Madrid y sucursales la suscripción de pagarés, con el 6 por 100 anual de interés, por la suma de 20 millones de pesetas, cuarta serie de los 80 para que está autorizado.

Tienen de garantía los citados pagarés, billetes hipotecarios de Cuba de 1890, al 80 por 100 de su valor efectivo según la cotización de la Bolsa de Madrid del día anterior a la fecha de cada documento.

Ha contraído matrimonio con la señorita doña Emilia París, nuestro apreciable e ilustrado compañero en la prensa el redactor del *Correo Catalán* don José Borrás de Palau.

El barrendero del Municipio Jaime Homs ha encontrado esta mañana, en la calle del Peso de la Paja, una burra, que ha quedado depositada en la alcaidía para devolve la a la persona que acredite ser su dueño.

Ha sido muy celebrado un artículo que publica hoy en el *Diario de Barcelona* nuestro querido amigo y compañero D. Teodoro Baró, referente a la representación negativa que tiene en las actuales Cortes, Cataluña, a la que desgraciadamente se hace desempeñar hoy el papel de «Caballero de la triste figura», por haberla escogido la policía como terreno abonado para plantel de diputados cuneros.

Del mismo mal nos hemos lamentado en otras ocasiones nosotros.

Se ha fijado definitivamente el día 15 de julio próximo para la salida del vapor que conducirá la excursión científica a Nápoles, dirigida por don Odón de Buen. Los inscriptos deberán abonar sus pasajes en la agencia de los vapores mal'orquines, Sureda y Rovirosa, plaza de Palacio.

El día 8 se cerrará la inscripción y el 10 se anunciará la hora de salida.

Si surgiera algún obstáculo imprevisto que obligara a suspender el viaje, se abonará a los inscriptos la cantidad que hubiesen satisfecho.

En el teatro del Círculo tradicionalista, (antes centro Moral Gerundense) se pondrán en escena, mañana y pasado, escogidas zarzuelas, a cuyo efecto han venido las distinguidas artistas señoritas Consuelo Cuello y Teresa Saguor.

Según noticias se han dado cita en dicho teatro, muchas distinguidas familias de esta capital, lo cual hace suponer que constituirá un verdadero éxito, el debut de la compañía de zarzuela.

Es de 50 céntimos el precio de las localidades; las cuales se expenden en dicho salón.—teatr.—

Mañana se representaran las zarzuelas, «Cura de moro» «Música clásica» y «El alcalde interino».

Pasado mañana, «La Publica del Vallés» y «El Gorró figio».

Font de 'n Lliure

AGUA FERRUGINOSA

Nuestro particular amigo don Juan Birtumea Roure del vecino pueblo de San Daniel, nos encarga hagámos público por medio de estas columnas, que ha puesto en explotación el agua mineral medicinal del tan renombrado manantial conocido por *Font de 'n Lliure* propiedad de don Martín Coll y Lliure.

Dichas aguas, recomendadas por varias eminencias médicas debido a los excelentes resultados obtenidos en numerosas personas, contienen el análisis hecho por el distinguido farmacéutico de esta ciudad don José María Pérez Xifra protóxido, de hierro combinado con el ácido carbónico, entrando por lo tanto en la clasificación de las ferruginosas carbonadas.

Son tónicas y astringentes y como a tales muy indicadas para combatir la anemia, la clorosis, la leucorrea, la dispepsia y todos los estados morbosos acompañados de atonía ó de debilidad.

Desde el día 25 del actual, se recibe el agua en el Depósito General, diariamente, creada y con el sello de la sociedad explotadora.

Depósito general.—Calle de Mercaders número 27.—Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 27.

El telegrama oficial de Cuba dice que las columnas Alvear y Sandoval han tenido varios encuentros con el enemigo, causándole 8 muertos y muchos heridos.

El coronel Sandoval sigue operando en las inmediaciones de Trigueros.

—El desembarco efectuado por los filibusteros el día 21, no tuvo la importancia que se le atribuía, pues consistió en el alijo de tres fardos de armamentos y 150 cajas de municiones, que en parte fueron cogidas por nuestras tropas.

—El coronel Maroto batió en varios encuentros a las partidas de Lacret, Sanguiy y Inglesito, causándoles bastantes bajas.

—Se han presentado 13 insurrectos y 15 mujeres.

—Continúa mejorando en su enfermedad el general Bargés.

—La expedición que desembarcó en las cercanías de Cárdenas no tiene la importancia que se le dió en los primeros momentos.

—Se encuentra enfermo de gravedad el general Navaiches.

También sigue de algún cuidado la señora del jefe de partido liberal.

Se halla algo mejorado de su indisposición el exministro liberal don Venancio Gonzalez.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

TEATRO PRINIPAL

función para mañana domingo

el melodrama en 7 actos y en prosa
La Portera de la Fábrica
el drama en 3 actos y un prólogo

Noche

LA ALDEA DE SAN LORENZO
y la comedia catalana en un acto
VIATJE DE BODA

función para el lunes día 29

Se pondrá en escena el grandioso drama pátro en tres actos y un prólogo, escrito por don J. O. Molgosa, titulado:
EL SITIO DE LA INMORTAL GERONA
y la pieza catalana en un acto y en prosa,
I a má trencada

Noche

Se pondrán en escena los dramas de don Francisco Camprodón, llevan por título:

FLOR DE UN DÍA!

y
ESPINAS DE UNA FLOR!

A las 9 punto.

CORREO DE MADRID

25 de Junio del 96

LA GUERRA EN CUBA

Noticias oficiales

Acción brillante. — Cinco horas de lucha.

Habana 23.—El teniente coronel Gastón, de María Cristina, tuvo confidencia del desembarco cerca de Varadero de Cárdenas, del cabecilla Ricardo Trujillo, con extranjeros, armas, municiones y dinamita.

Salió ayer en su persecución, encontrando rastro de las partidas Lacret, Collazo y otras en potrero Luisa, tomándose posiciones defendidas en ingenio Dolores, Buenavista, Lomas Cautel é ingenio Jesús María, dispersándose después de cinco horas de combates sucesivos, haciéndoles 23 muertos y muchos heridos, apoderándose de 53 caballos.

Columna 11 heridos, entre ellos capitán D. Manuel González, de María Cristina, grave; seis soldados del batallón peninsular de Bailén, uno del escuadrón moviéndose de Cárdenas, y los restantes del de María Cristina; nueve caballos muertos y heridos. Continúan persecución sin descanso los batallones Saboya y Rey, dirigidos por el general Prats.

Guerrillas locales y destacamento de Mallorca, batieron en los alrededores de Madruga a la partida de Octavio Hernández, haciéndola seis muertos, uno el cabecilla, identificado.

Ruego á V. E. proponga á S. M. para el empleo de coronel á D. Antonio Gastón, teniente coronel antiguo y de muchos servicios.—Weyler.

Ataque á un puesto. — Campamento sorprendido. — Encuentros. — En la línea Mariel-Artemisa.

Habana 24.—Atacado puesto Guardia civil de San Manuel (Villas); hizo una salida, causando al enemigo cuatro muertos y once heridos.

Guerrillas de Corralillo (Sierra Morena), sorprendieron campamento insurrecto en río Aceituno, haciendo cuatro muertos, uno titulado oficial.

Cuarenta hombres del batallón de Pavia, conduciendo convoy á Remate, tuvieron fuego con partida considerable, haciéndole seis muertos y 14 heridos, y cogiéndole nueve caballos; al regreso tuvo nuevo encuentro, haciéndole nueve bajas.

La columna tuvo siete heridos de tropa y seis caballos muertos.

El comandante militar de Guanajay, con voluntarios y guardia civil, bató grupo enemigo retaguardia línea, causándole cinco muertos y cogiendo caballos; tuvimos dos heridos.

Fuerzas del general Fuertes, línea Mariel, capturó vanguardia cerca de Armenteros al prefecto y cinco más de las partidas Delgado, cogiendo siete caballos y armas.—Weyler.

Contra Maceo

Detalles de las últimas operaciones verificadas en las Lomas de Rubí

Ha llegado á la Habana D. Rafael Echagüe, ayudante del general González Muñoz, conduciendo á nuestros heridos y á los prisioneros hechos al enemigo.

Ha manifestado que el resultado de los combates habidos en las Lomas de Rubí ha sido dejar completamente limpia de campamentos rebeldes toda la cordillera Rubí.

Los campamentos tentados establecidos los insurrectos en las faldas de las lomas, casi en la llanura, porque en el interior de la sierra era punto menos que imposible la vida á los mambises.

Un corresponsal ha hablado con los prisioneros. Las manifestaciones que han hecho tienen bastante interés.

«Desde la segunda quincena de Abril—han dicho—teníamos instalados nuestros campamentos en los puntos donde se han librado los últimos combates.

«A partir de aquella fecha, nadie nos ha molestado; vivíamos bien y perfectamente tranquilos con nuestras mujeres y familias, y teníamos abundantes comestibles y pertrechos de guerra que diariamente nos enviaban desde los bohíos y poblados próximos á nuestros campamentos.

«En esos vivían sobre tres mil hombres la mayoría de ellos negros, y la casi totalidad en completa desnudez. El mando supremo de todos estaba á cargo del cabecilla Quintín Banderas.

«Alguna vez presentábase de improviso Antonio Maceo; pero en cuanto pasaba rápida revista se marchaba sin detenerse, para continuar, según decía, recorriendo su campo.

«El cabecilla mulato no tiene residencia fija á lo menos nosotros (los rebeldes de fila) no la conocemos nunca.

«El ataque de la fuerza que mandaba el general González Muñoz nos sorprendió. Los disparos de la artillería leal nos causaron muchas bajas, que pudieron nuestros compañeros llevarse á lo más alto de las sierras.»

Hasta aquí lo manifestado por los rebeldes prisioneros. Estos juzgan como un golpe terrible para ellos la destrucción de sus campamentos, perfectamente acondicionados para resistir sin molestia ni peligro la estación de las lluvias.

En los combates sostenidos contra el núcleo de las gentes de Maceo se distinguieron notablemente treinta mejicanos de los en el interior recientemente por la colonia española residente en aquella república.

Estos, que aprendieron la instrucción militar durante su viaje á la isla de Cuba, se han batido como leones.

Uno de ellos quedó gravemente herido de dos balazos en un brazo.

La columna del general González Muñoz ha regresado á Cabañas con objeto de reorganizarse, cosa que resulta hoy muy difícil por deficiencias del servicio.

Combates

La columna que manda el coronel Pavia, durante su marcha hasta Remates protegiendo un importante convoy, sostuvo varios combates con los rebeldes, haciendo á éstos seis muertos y 23 heridos.

Las bajas sufridas por la columna fueron siete soldados heridos.

También resultaron contusos el teniente

coronel Sr. Moreno y el primer teniente señor Salas.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1896

Abierta á las cuatro, bajo la presidencia del señor marqués de Pidal, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

(En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.)

Se da cuenta del despacho ordinario; jura el cargo de senador el Sr. D. Salvador Vargas.

ORDEN DEL DIA

Continuación del debate de la enmienda al discurso del mensaje de la Corona.

El Sr. Comas hace uso de la palabra para rectificar.

Dice que le importa poner en conocimiento de la Cámara que el protocolo de 1877 no era un compromiso diplomático.

Pregunta si no hay medio de saber efectivamente lo ocurrido.

Fué oído—continúa el Sr. Comas—el ministro de Ultramar, el gobernador general de la isla, el Consejo de Estado, y todos, absolutamente todos, informaron en contra de lo acordado en la conferencia diplomática.

Resulta extraño, por tanto, que el Sr. Cánovas decidiese en contra del parecer de todos los que fundada y razonablemente podían y debían darle.

Afirma que necesita conocer el expediente en que consta la opinión del Consejo de Estado, del general Valmaseda, etc.

Asegura que el protocolo de 1877 atañe á todo hasta á la dignidad de patria, y que habiéndose firmado siendo presidente del Consejo el Sr. Cánovas, es el único que conoce cuanto se hizo y por qué se hizo.

Pido, pues, que se traiga el protocolo á la Cámara, porque para ello tengo derecho como senador, y ruego que se me den explicaciones, porque como senador y español las juzgo convenientes y oportunas.

Además, hace veinte años que se firmó el protocolo, y no es de presumir que haya inconveniente en examinarle y conocerle.

Por de pronto, resulta verdad, aun cuando parezca increíble, que un Gobierno conceda á un extranjero un súbdito extranjero que no es súbdito de su país.

El Sr. Comas dice que ha visitado en su casa al general Martínez Campos y que le ha preguntado si le tantas veces nombrado protocolo entorpecía la marcha de las operaciones en la isla de Cuba, y que la contestación ha sido afirmativa.

La misma pregunta—añade—le he dirigido á los generales Calleja y Pardo y han contestado, también, afirmativamente.

Pide que se telegrafie al general Weyler haciéndole igual pregunta.

Rectifica el Sr. Danvila.

El ministro de Estado, señor duque de Tetuan, rectifica, también, y dice que no sabe cuál es el pensamiento de la enmienda suscrita por el Sr. Comas; pero que pudiera traducirse, de ser tomada en consideración, como una provocación á los Estados Unidos.

Afirma que lo dicho por el Sr. Comas en la tarde hoy, es lo mismo que dijo ayer; pero de diferente forma. Asegura que comparado el protocolo del 77 con el del 95, resulta muy beneficioso para España.

Termina acosejando que no se tome en consideración la enmienda.

(Ocupa la presidencia el señor marqués del Pazo de la Merced.)

Un secretario pregunta al Senado si es aprobada la enmienda del Sr. Comas.

Varios senadores: Votación nominal. Se efectúa así y es desechada por 84 votos contra 44.

El Sr. Martínez del Campo pide la palabra para explicar su voto.

El presidente: Siento mucho no poder cederlela, pero me lo impide el reglamento.

Se lee la enmienda del Sr. Jimeno.

Este hizo uso de la palabra lamentándose de la conducta observada por los exministros liberales senadores, negándose á tomar parte en la pasada votación. (Muy bien, en la minoría liberal.)

En un párrafo brillante se ocupa de la historia de España en frente de la de otro país, cuyo suelo, civilización y riqueza la debe á nuestra patria, y esto no obstante aquel país sólo da muestras de una grosería ilimitada y una ambición sin límites, y todo porque se cree fuerte. (Muy bien, muy bien.)

El derecho internacional público no permite que los Estados Unidos alimenten la guerra separatista de Cuba, consintiendo que la bandera de los rebeldes se pasee por las calles de la nación, que se llama amiga, y que abastezca de armas y de municiones á los rebeldes.

El ilustre catedrático de Medicina pregunta: ¿Es que teme el gobierno que trayendo el protocolo pondría á la faz pública sus humillaciones y vergüenzas?

Somos un pueblo que se ha hecho admirar desde los primeros siglos, y á quien los mismos que nos ultrajan nos deben la tierra que habitan.

Grandes son los Estados Unidos, sus ciudades, sus fortunas improvisadas; pero en política internacional llegan á la grosería.

éste nos decía Monroe y otros presidentes, al mismo tiempo que contribuían indirectamente en muchos casos para hacernos todo el daño posible.

Habla de la naturalización en los Estados Unidos, y dice que por la desidia característica en los españoles, no hemos procurado contrarrestar por medio de tratados ó disposiciones interiores, como lo han hecho casi todas las naciones, los efectos de dicha ley.

Y tan cierta es, según el Sr. Jimeno, la prodigalidad en la concesión de las naturalizaciones, que los mismos gobiernos norteamericanos han censurado paladinamente en ocasiones la excesiva facilidad que hay para obtenerlas.

Si hubiéramos tomado las medidas de que otras naciones nos han dado ejemplo, no se daría hoy el caso frecuente de que muchos enemigos de España nacidos al amparo de nuestro pabellón, y traidores á él, pidan carta de naturaleza en los Estados Unidos, y se vuelvan á Cuba á cuidar de sus negocios, guardándose el documento para utilizarlo en el momento en que ha de hacerse efectiva la responsabilidad de su traición.

El orador prosiguió poniendo de relieve la política de debilidad por nuestra parte y de perfidia por parte de la Unión norteamericana.

Y se levantó la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1896

Abre á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Lastres, y leída el acta de la anterior queda aprobada.

Seis diputados en los escaños, poco menos que vacías las tribunas y en el banco del Gobierno el Sr. Linares Rivas.

Preguntas y respuestas

El Sr. Mollada retira el dictamen sobre el acta de Quebradillas, por haber presentado el Sr. Gamazo voto particular.

El Sr. Urzaiz dice que el proyecto de ley del ministro de Ultramar sobre recursos para la campaña no ha debido pasar á la comisión de presupuestos de Cuba, sino á una comisión especial, pues afecta á los presupuestos de la Península tanto como á los de Ultramar.

El Sr. Lastres dice que acordar sobre esto compete al Congreso.

El Sr. Hoces se lamenta de que haya circulado por Madrid una hoja infamatoria y calumniosa contra una ilustre personalidad militar, y anuncia una proposición de ley reformando el Código penal con respecto á los delitos de imprenta.

El señor ministro de Fomento se asocia á la protesta del Sr. Hoces.

El Sr. Orellana pide protección para la industria pecuaria.

El señor ministro de Fomento se muestra propicio á las indicaciones del Sr. Orellana, y añade que estudiará y atenderá complacido cualquier iniciativa sobre este particular.

El Sr. Romanones muestra curiosidad por conocer qué propósitos han guiado al Sr. Ministro de Fomento al reformar la organización de la junta municipal de Instrucción Pública de Madrid.

El Sr. Linares Rivas dice que la anterior organización debida al Sr. Groizard no había dado resultados en la práctica.

El Sr. Vincenti dice que tampoco los dará la reciente reforma, pues se reduce á un cambio de nombres en los vocales de la Junta. Aboga porque la Junta de primera enseñanza de Madrid se desligue de la tutela del Ayuntamiento y pase á depender del ministro de Fomento.

El Sr. Linares Rivas rectifica declarando que su reforma está hecha sin pretensiones de ninguna clase.

El Sr. Poveda apoya dos proposiciones de ley; una referente al ensanche de Alicante y otra sobre una carretera.

El Sr. Espinosa pide al ministro de la Gobernación datos de lo que las diputaciones provinciales gastan en la rectificación anual del censo electoral, para fundamentar una proposición de ley reformando la del sufragio en este particular.

El señor marqués de Villasegura se queja de que no se enciendan dos faros recientemente construidos en la isla de Tenerife, á pesar de estar dotados de personal.

El señor ministro de Fomento dice que está agotada la consignación y que en el próximo presupuesto se consigna cantidad necesaria al efecto.

El Sr. Villasegura rectifica y pide al ministro de Marina que atienda también á este particular.

El Sr. Gamero Cívico se queja amargamente de la administración municipal de la Rambla que tiene abandonado el depósito de seminales.

El Sr. Hoces protesta; quiere usar de la palabra y el presidente no se la concede porque no le ha llegado el turno.

El Sr. Sánchez Guerra dice que existe un ingeniero que cobrando del Estado sirve á la compañía de ferrocarriles de M. Z. A. en las minas de Belmez.

El señor ministro de Fomento ofrece enterrarse y remediar el abuso.

El Sr. Auñón dice que la compañía de ferrocarriles andalces abusa de la bondad de los gobiernos y tiene incumplidos muchos compromisos que afectan á la provincia deádiz.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin debate el dictamen sobre una de las actas de la circunscripción de la Habana y es proclamado el Sr. Santos Guzmán.

También se aprueba sin discusión el dictamen concediendo autorización para procesar al Sr. Gálvez Holguín, por los delitos de fraude y prevaricación.

Asimismo queda aprobado el proyecto de recursos extraordinarios para atender á la Deuda flotante del Tesoro.

Se da cuenta del dictamen sobre suplementos extraordinarios de crédito destinados á las atenciones de varios ministerios, especialmente el de Fomento.

El Sr. Vincenti consume un turno en contra del dictamen sosteniendo que el proyecto es atentatorio á la ley de contabilidad.

El señor ministro de Fomento le contesta sosteniendo la necesidad de los citados suplementos de crédito.

El Sr. Botella defiende el dictamen muy brevemente.

Rectifican los tres oradores, y se aprueba el proyecto.

Apruébanse también definitivamente los proyectos ayer votados; se da cuenta del des-

pacho ordinario y se levanta la sesión á las seis de la tarde.

FRANCIA Y ESPAÑA

Con motivo de las fraternales manifestaciones de cariño y simpatía provocadas por la presencia, en los puertos de Galicia, de la escuadra francesa, hablóse anoche mucho en algunos círculos de la unión de ambas naciones, con el deseo de que la realidad soñada prestase caracteres de verdad á cuanto se decía.

Se dijo que la colonia francesa residente en Madrid se había sentido halagada por todo extremo con las manifestaciones de la Coruña, y que en esta buena disposición de espíritu se pensó en rogar al almirante y oficialidad de los buques franceses que vinieran á Madrid para poner aquí como un sello definitivo á esta aproximación de ambos pueblos.

Ignoramos lo que haya de cierto en este rumor, pero declaramos que nos halaga, porque demuestra que la corriente nos arrastra hacia alguien, precisamente hacia quien, si no unido á nosotros por acuerdos de los respectivos gobiernos, lo está por el alma, por los intereses y por las ideas.

La Correspondencia publica un suelto oficial, del que es el siguiente párrafo que revela el pensamiento de las esferas oficiales:

«Se explica bien que al llegar la escuadra francesa á nuestros puertos de Galicia haya habido manifestaciones de entusiasmo y de cariñosa cordialidad; pero en Madrid no hay ni pretexto para acentuar nuestra constante fraternidad pudiendo semejante predilección inmotivada interpretarse como molestia ó agravio á otros países como Italia, Alemania, Inglaterra, Austria y Rusia, con las cuales estamos en las más perfectas relaciones.»

En Barcelona

Ayer ha llegado á Barcelona la banda del segundo regimiento de ingenieros de Francia, de guarnición en Montpellier.

Esperábase en la estación inmensa concurrencia, y una numerosa comisión del Ayuntamiento.

Al poner el pie en tierra, un concejal dió la bienvenida á los músicos franceses en nombre del pueblo de Barcelona, expresándoles su satisfacción al tener la honra de recibirlos. En muy discreto discurso contestó á este saludo el músico mayor, que fué aplaudido estrepitosamente.

Precedidos por la banda municipal de Barcelona, que iba entonando, alegres pasos dobles, y seguidos por compacta muchedumbre, los recién llegados pasaron al gobierno civil, de aquí á la capitanía general, después al Ayuntamiento, y por último, al consulado de Francia.

La banda francesa tocó admirablemente la Marcha Real española, que fué contestada por la banda municipal con *La Marsellesa*.

Las calles por donde pasaron los músicos franceses con su numerosa comitiva, estaban atestadas de gente.

En todas ellas fueron objeto de calurosísimas ovaciones.

Se han elegido los soldados de la guarnición que saben hablar francés para que acompañen á todas partes á nuestros vecinos y huéspedes durante los días de su permanencia en Barcelona.

En Ferrol

Los periódicos locales publican amplios detalles del espléndido recibimiento hecho á la escuadra francesa.

La Monarquía dice que uno de sus redactores fué hasta cerca de la Coruña á esperar á la escuadra en una lancha de vapor, con objeto de acompañar á ésta y ver el efecto de la entrada de los buques en la ría.

Los jefes y oficiales del acorazado *Bouvine*, que arboló la insignia del contralmirante, recibieron galantemente á bordo, prodigándole todo género de obsequios.

Al pasar la nave por entre castillos, desde los de San Felipe y La Palma se lanzaron al aire multitud de fuegos artificiales y las guarniciones de ambas fortalezas aclamaban frenéticamente á los marinos franceses, en unión de la gente que tripulaba las innumerables embarcaciones menores, engalanadas, que estaban situadas entre la entrada de la ría y el puerto.

Las tripulaciones de los buques contestaban con gran entusiasmo á las aclamaciones de que eran objeto, mostrando su admiración por el soberbio aspecto que ofrecía la bahía completamente cubierta de embarcaciones empavesadas.

De la escuadra se destacó al salir de la Coruña el acorazado *Fourcillon*, dirigiéndose á Brest.

Una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde D. Demetrio Plá, fué á saludar al almirante de la escuadra monsieur Regnaud de Presnail, cruzándose con este motivo entre la autoridad popular y el jefe de la flota francesa discursos cordialísimos en que se hicieron votos por la unión de las naciones hermanas.

El capitán general del departamento fué á saludar al almirante de la escuadra, habiéndolo sido recibido en el acorazado *Hoche* con los honores de ordenanza.

La población continúa ofreciendo animadísimo aspecto; hay verdadera exuberancia de adornos en los edificios públicos y en los comercios.

Ayer hubo gran iluminación en todas las calles y serenatas en los paseos públicos, que estaban profusamente iluminados.

Extranjero

Paris 24.—El gobierno francés se propone establecer una red telegráfica entre Francia y el litoral de Tánger.—*Fabra*.

Paris 24.—Los despachos recibidos de Reims dan cuenta de la llegada á aquella población de los peregrinos de nuestra diócesis para tomar parte en el jubileo consagrado á Clodoveo.

Los peregrinos quisieron trasladarse procesionalmente y con banderas desde la estación del ferrocarril hasta la iglesia catedral, pero la policía se opuso á ello produciéndose un ligero tumulto, á que puso término el arresto de varios de los alborotadores.

Paris 24.—El periódico oficial publica una orden derogando el acuerdo de fecha 7 de Febrero que prohibió temporalmente la introducción de ganado lanar por la aduana fronteriza de Hospitalet.

Londres 24.—El periódico *Daily Telegraph* publica un despacho de la capital Sudáfrica, en que se dice que el presidente Krüger ha manifestado en conferencia que celebró con un periodista, que no hay razón para temer en aquella región nuevos disturbios.

Sólo pedimos, ha dicho el presidente, que se nos haga justicia, y esperamos obtenerla.

Atenas 24.—En Cabo Spata encuéntranse millares de mujeres y niños cretenses en las más espantosas miserias, esperando inútilmente que se les conceda autorización para embarcarse.

Las familias cristianas han enviado á Abdullaah la orden que se les dirigió prohibiéndoles que aceptasen nada de los turcos.

Paris 24.—El día 8 del próximo mes de Julio se verificará en Sain Die la inauguración del monumento erigido á Julio Ferry.

El presidente del Ministerio ha aceptado la invitación que se le ha dirigido para presidir la ceremonia inaugural, en cuyo acto le acompañarán algunos de los ministros.

Roma 24.—En los círculos católicos de esta capital ha producido el mejor efecto la cariñosa carta enviada por la Reina Victoria á Su Santidad dándole gracias por la acogida dispensada en el Vaticano á los marineros católicos de la escuadra inglesa.—*Fabra*.

EUROPA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Telegrama de Fabra

Berlin 23.—Los periódicos de Viena llegados á esta capital comentan la proclamación de la candidatura de Mr. Mackinley para la presidencia de los Estados Unidos.

El *Fremdenblatt*, al hablar del programa político aprobado por la Convención republicana de San Luis, dice que si, como es casi seguro, triunfa la candidatura de Mackinley, en quien se encarna dicho programa, las potencias europeas que tienen intereses y territorios en América mirarán con recelo los actos del gobierno del nuevo presidente.

No puede ser, añade, agradable á Inglaterra y España, ni á Francia ni Holanda, la manifestación que en ese programa se hace á favor de la independencia de Cuba, sobre todo á España que está haciendo grandes esfuerzos para conservar su soberanía en la grande Antilla y á Inglaterra que ha tiempo proyecta estrechar las relaciones comerciales entre el Canadá y la metrópoli.

La Presse dice que si los Estados Unidos se proponen, para defender los intereses de su comercio, inmiscuirse en los asuntos europeos, será precisa una acción común de las potencias de Europa, ante la cual Mackinley y sus partidarios sucumbirán probablemente.

BOSCH Y CABRIÑANA

El Tribunal Supremo, constituido en sala de Justicia, ha terminado el sumario en la causa instruida por la querrela que promovió el marqués de Cabriñana contra el Sr. Bosch por las injurias que le dirigió por escrito y de palabra.

El Supremo ha negado al Sr. Urbina su pretensión de que declaren en la causa el director ó algún redactor de *El País*, que publicó las palabras pronunciadas por el señor Bosch á la salida de un Consejo de ministros, y ha acordado que no existen méritos para el procesamiento del querrelado, señalando la vista para el día 27 del corriente.

Según nuestras noticias, el Sr. Urbina, que actuó como abogado acusador, no asistirá á esta vista, ni á ninguna de las tres que han de celebrarse en breve por sus tres procesamiento, pues renuncia á defenderse y á que le defienda ningún abogado ante los tribunales.

Sus procesos son uno por calumnias referentes á la gestión del Sr. Gálvez Holguín en el Municipio; otro por haber propuesto á los tribunales que pidieran declaración al señor Rivas Chaves respecto á la conducta de don Alberto Bosch como alcalde, y otro por haber hecho suyo un comunicado de su hermano político D. José Luis Moreno, en que manifestaba que el Sr. Urbina despreciaba las inexactitudes del ministro de Fomento.

Las palabras que los periódicos atribuyeron al Sr. Bosch son las siguientes:

«Es lógico que se me deje en libertad para que yo defienda mi honra, que el marqués de Cabriñana, loco, borracho ó mal aconsejado (textual) afronta sin reparo alguno... pero yo defenderé mi honor en todos terrenos cuerpo á cuerpo y en el momento que sea necesario.»

Parece que el Sr. Urbina hará públicos en ocasión oportuna los motivos que tiene para renunciar á toda defensa en los tribunales, bien por medio de la prensa ó bien por alguna interpelación que haga en las Cortes un diputado de oposición.

ENTRE GENERALES

BORRERO-MARTINEZ CAMPOS

Punto final

«Excmo. Sr. D. Francisco Borrero. Nuestro querido amigo: Cumpliendo el honoroso cargo que ayer se dignó usted conferirnos, y revisados todos los antecedentes del caso, nos juzgáramos en el deber imprescindible de no considerar ultimada, sino interrumpida, la cuestión suscitada entre el general Sr. Martínez de Campos y usted.

Para opinar así tenemos en cuenta, entre otras razones, que en el acta de 2 de los corrientes se hizo constar por los padrinos del general Sr. Martínez de Campos, después de la achada por usted la antefirma «El teniente general», con que suscribía la carta origen de la cuestión, que dicha carta se basaba en hechos inexactos, y que siendo altamente ofensiva para su representado, exigían de usted una retractación absoluta de los conceptos en ella expresados, ó una reparación por medio de las armas, aceptando desde luego el reto lanzado por usted.

Consta también en la misma acta que los representantes de usted contestaron que no estaba dispuesto á dar ningún género de explicaciones ni de palabra ni por escrito y que aceptaban las anteriores manifestaciones, reconociéndose por todos ellos, que fatalmente el lance por medio de las armas era inevitable, procediendo acto seguido á pactar las condiciones que en el mismo documento se consignaban y que no pudieron cumplirse por impedirlo la presencia del señor comandante en jefe del primer cuerpo de ejército.

Y resulta, por último, en la parte del acta extendida en 8 del actual y referente á este mismo particular, que cuando la autoridad militar del distrito trató de disuadir á usted, amonestándole para que no llevaran á efecto el lance concertado, no logró que empuñaran ustedes su palabra de honor de desistir de tal propósito, mandándoles, en su virtud, arrestados á sus respectivos domicilios.

Por todas estas circunstancias y por no haber hecho usted la retractación absoluta que se le exigió, conceptuáramos pendiente de aplazada esta cuestión y así se lo hicimos saber al señor general Martínez de Campos en carta que ayer le dirigimos y á la que tuvo á bien contestarnos con otra autógrafa, que copiada á la letra, dice así:

«Excmos. Sres. D. Joaquín González Fiori y D. Gabriel Fernández Cadorniga.—Madrid de Junio 1896.—Muy señores míos y de mi más distinguida consideración. Recibida su carta de esta fecha, me apresuro á contestarles que aceptada por mí sin reserva alguna la resolución irrevocable de mis representantes y queridos amigos marqueses de Miranda de Ebro y de Cabriñana, en el lance provocado por el señor general Borrero, ni puedo, ni debo volver sobre el mismo, y le doy por definitivamente resuelto ahora y para siempre. Reitera á ustedes el testimonio de su más distinguida consideración, su atento servidor q. b. s. m.,—Arsenio Martínez de Campos.»

En vista, pues, de esta resolución irrevocable, que respetamos, aunque hasta nos cierra el camino de remitir el asunto á un tribunal de honor, en el caso de que no se hubiese podido llegar á otro acuerdo; teniendo en cuenta el largo tiempo transcurrido desde la suspensión del lance, así como otras consideraciones, que por importantes no podemos desconocer, entendemos terminado nuestro cometido y creemos que usted, á su vez, debe también declarar concluso este asunto, demandando que otro tribunal, el de la opinión, emita su irrevocable y supremo fallo.

Tienen el honor de repetirse de usted muy afectuosos amigos, q. b. s. m.,—Gabriel Fernández Cadorniga.—Joaquín González Fiori.—Madrid 25 de Junio de 1896.»

El arresto

Ha resultado perfectamente el plan. Vistas las cartas anteriores, el ministro de Guerra ha dado orden levantando el arresto al general Martínez Campos, quien probablemente concurrirá hoy á la sesión del Senado. Hoy será también levantado, según se nos asegura, el arresto que sufre el general Borrero. Se da como seguro que aun en el caso de que el Senado el suplicatorio para procesar al general Borrero, éste no ocupará por ahora cargo militar, quedando una temporada de cuartel.

La futura expedición

El ministro de la Guerra celebrará conferencias con el representante de la Compañía transatlántica para acordar los detalles relativos á las fechas de embarque de la próxima expedición y los vapores en que se ha de hacer. Como los propósitos del Gobierno son que usen las fuerzas expedicionarias en los viajes posibles, se elegirán los barcos más apropiados y se hará la combinación que mejor conduzca á este fin. En principio está acordado utilizar para los primeros transportes los vapores León XIII, Alfonso XII, Buenos Aires, Montevideo, Montevideo y Satrustegui.

Las nuevas tropas comenzarán á embarcar en la primera quincena de Agosto, y se cree que á principios de Octubre estarán todas en Cuba.

Hemos oído, y no sabemos si será exacto, que después de la expedición de 40.000 hombres irá otra bastante menor para que, al reanudar las operaciones después de pasado el período de las lluvias, pueda hacerse con gran empuje.

TORMENTAS

En Madrid

Anoche descargó sobre Madrid una fuerte tormenta acompañada de gran aparato de truenos y descargas eléctricas. No tenemos noticia de que éstas hayan producido desgracia personal alguna. La Central de Telégrafos quedó, como de costumbre, aistada, y no funcionó, ni tampoco la de Teléfonos interurbanos, por incomunicación con el Norte y Este de España.

En la provincia de Zaragoza

Se han desencadenado fuertes tormentas en toda aquella región. En Zaragoza descargó ayer un fuerte aguacero y ha caído una chispa eléctrica. En Tarazona han caído cinco exhalaciones, matando á dos pobres mujeres. Han perecido muchos animales domésticos.

De Cariñena comunican detalles desconsoladores, pues el viñedo, que estaba muy lozano, ha sido destruido completamente viéndose en montón las hojas y los sarmientos machacados por el granizo. Cálculase que las pérdidas materiales importan más de 70.000 duros. Los pueblos están consternados. De otros lugares hay noticias parecidas.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Más expediciones

Nueva York 24.—Un despacho de Cayo Hueso anuncia que una goleta filibustera ha salido de allí con el propósito de transbordar pasajeros y armas con destino á Cuba, más allá del límite de tres millas, al vapor Three Friends.

El vapor Commodore acaba de llegar á Jacksonville. Los tripulantes de este barco dicen que tuvieron que arrojar el cargamento al mar; pero se cree que lo desembarcaron en la costa de Cuba.—Reuter. (De El Liberal.)

LAS PROCESIONES EN FRANCIA

Nuevos conflictos

Continúan los conflictos. En Tulle, la capital del departamento del Correze, se ha pretendido celebrar la procesión de San Juan llamada de la Lunada, sacando al santo en andas. Apenas traspasó la procesión el radio del atrio ó jurisdicción de la catedral la gendarmería y una compañía de infantería que se hallaban en los alrededores del templo, formaron un cordón para impedir que avanzaran los fieles.

El comandante de las fuerzas se adelantó entonces y se dirigió al sitio en que se hallaba el prelado, revestido con los ornamentos sagrados y con báculo y mitra, y le invitó á que regresase á la catedral. Después de breve y amistoso coloquio el obispo obedeció la intimación del militar, la procesión entró en el templo é inmediatamente subió el prelado al púlpito para leer una enérgica protesta, que fué muy aplaudida por los feligreses.

Con motivo de celebrarse el centenario de la conversión de Clodoveo y de los francos al cristianismo, llegó ayer á Reims una numerosa peregrinación de parisienses con el propósito de asistir á una función religiosa en la Catedral, que debían presidir los cardenales Richard y Langenieux.

Al llegar el tren á la estación un agente de policía se acercó al director de la peregrinación para manifestarle que el municipio de la ciudad había prohibido las manifestaciones en la vía pública.

Los peregrinos se desentendieron de la advertencia del agente, se formaron en cordón, desplegaron varios estandartes, salieron de la estación y entraron en las calles.

Entonces se adelantó un comisario de policía con la cabeza descubierta, y anunció la existencia del bando del Municipio. Suplicó á los manifestantes que plegaran los estandartes y rompieran filas.

Los peregrinos hicieron caso omiso de la nueva excitación. Vista la actitud de los manifestantes, los agentes de orden público cargaron sobre los peregrinos, les arrancaron los estandartes, disolvieron la procesión y apresaron á varios de los fieles.

Proposición de los radicales

Los diputados radicales presentarán una proposición pidiendo que se prohiban las procesiones, como ocurre con las manifestaciones populares. El ministerio se ha adelantado á los deseos de los anticatólicos: ha suspendido por un mes las temporalidades de una docena de párrocos que organizaron las procesiones el

día del Corpus, á pesar de estar prohibidas por los bandos municipales.

MERCADOS

Valladolid

23 de Junio.—Almacenes generales de Castilla.—Entraron 200 fanegas de trigo á precio de 42 reales.

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo al precio de 42 reales.

Benavente (Zamora)

En el último mercado se vendió el trigo de 40 á 41 reales. De cebada se vendió poca. Los demás granos, no se presentan apenas á la venta. De la lana no se sabe precio fijo, pues hay que salir á los pueblos á tratar. Se ha dado principio en esta plaza á la recolección.

Medina del Campo

Trigo de 1.ª, de 40 á 40 1/4 reales fanega. Centeno, de 31 á 32 id. id. Cebada de 1.ª, de 30 á 31 id. id. Algarroba, de 30 á 31 id. id. Vino blanco, de 12 á 13 rs. cántara. Idem idem añejo, de 20 á 30 id. id. Idem tinto, de 14 á 16 id. id. Idem id, añejo, de 20 á 30 id. id.

Noticias

Robo importante

El subinspector de vigilancia del distrito del Hospicio, D. Nicasio Visier, capturó ayer en el piso principal de la casa número 2 de la Cuesta de las Descargas, á los tres reputados ratas, cuyos nombres son el «Paperas», el «Padilla» y el «Cerillero».

Los tres fueron en connivencia, según confesión propia, los autores del robo de alhajas verificado en la casa número 9 de la calle de Hortaleza, y que están tasados en 16.000 duros.

¿Dónde están las alhajas? El «Paperas», el «Padilla» y el «Cerillero» lo sabrán. Ha capturado también á una mujer llamada Gregoria, que se cree sea la que anduvo también en el ajo. El «Paperas», el «Padilla» y el «Cerillero» han tomado el capuchón. El «Cerillero» parece fué el que hace un año sustrajo el collar de brillantes á la señora de Urquijo. Este es el punto saliente de su biografía.

La señora de Romero Robledo

El cadáver de la que en vida fué compañera del Sr. Romero Robledo fué ayer trasladado á la estación del Mediodía para ser conducido después á Málaga en el express. La manifestación de duelo ha sido extraordinaria, viéndose la casa del Sr. Romero Robledo invadida por personas de todas las clases sociales.

Presidían el duelo el director espiritual de la finada, padre Mendia, el obispo de Orense, el Sr. Pidal y los hermanos de la señora de Romero residentes en Madrid, entre ellos el marqués de Alava. Seguía gran comitiva á pie y un número tal de carruajes, que nos ha sido imposible contarlos. Llegaban en dos filas desde el palacio de la Biblioteca hasta el fin de la calle de Serrano, ocupando además en largas hileras las calles afluente.

Durante la conducción del cadáver á la estación del Mediodía han permanecido en la casa mortuoria al lado del Sr. Romero Robledo, los Sres. Cánovas del Castillo, Elduayen y algunas otras personas. En la estación se despidió el duelo, y el señor Romero Robledo salió en el expreso acompañando á su virtuosa compañera. ¡Descanse en paz!

El aniversario de Isaac Peral

Ha llegado á Cádiz el magnífico bronce, verdadera joya de arte, que la Sociedad recreativa Submarino Peral, de Buenos Aires, dedica al malogrado marino, con motivo del aniversario de su muerte. Forma dicho bronce un artístico escudo, llevando esculpida en letras de oro sentida dedicatoria. Corona el escudo la Fama, teniendo en la mano derecha una palma y en la otra una rueda de timón. El escudo tiene á la derecha un ancla y un tritón y á la izquierda un león sosteniendo el escudo de España.

En el bajo relieve aparece la vista de la bahía de Cádiz, el submarino y un heraldo de la Fama. Rodea el escudo una corona de laurel y encima con bellotas de oro. En los lazos de dicha corona se lee la siguiente inscripción: «A los genios raras veces se les comprende en su época, porque las grandes ideas son siempre del porvenir.»

El Casino Portuense organiza una gran solemnidad para recibir el bronce y enviarlo á Madrid.

Matar por matar

Dicen de Málaga que en aquella capital se ha cometido un crimen inexplicable. Hallábase un joven relojero hablando en una platería con su oficial. Este salió de la platería, y poco después de despedirse oyó pitos de alarma. Volvió inmediatamente, y se encontró con que su maestro, de quien se había separado hacía un momento, estaba tendido en tierra, bañado en sangre.

Un pescador, sin motivo ostensible, se había aproximado á la tienda, y había asestado al joven relojero una tremenda puñalada en el estómago. El herido sostenía á su anciana madre y á sus hermanos. El agresor ha sido detenido.

Un desertor

Ayer tarde se suscitó una riña en la calle Mayor, entre un joven y una señora casada. La presencia de un inspector hizo que él huyera, sin que se haya vuelto á tener noticias de su paradero. De las averiguaciones practicadas, resulta que este sujeto fué destinado á Cuba y cuando iba á embarcarse con los demás expedicionarios en el puerto de Cádiz desercó, desapareciendo de aquella capital andaluza.

Vino á Madrid, según parece, y provisto de unas gafas y una guitarra, ha pasado estos últimos meses recorriendo las calles de la villa é implorando la caridad pública.

El fiscal denunció y ordenó recoger un folleto que se titula «Historia de un desafío de dos hombres conocidos».

Como el mes actual es el último del año económico, se satisfarán, antes del día 30, los libramientos expedidos ó que se expidan por las ord-naciones de pagos, y las nóminas de personal.

Censuras á un ministro

Dicen de Salamanca: «A pesar de haberse inaugurado la línea transversal, no ha empezado el servicio entre Salamanca y Astorga, ni empezará en mucho tiempo. Tampoco han informado, según asegura la prensa de Salamanca, los ingenieros del Gobierno.

Los periódicos de Salamanca dirigen duros cargos al ministro de Fomento con motivo de la inauguración, diciendo, entre otras cosas, que la línea no está terminada y que el acto inaugural se ha hecho con objeto de tener derecho á los auxilios del Gobierno.»

Á la guardia civil ha arrancado de los campos del término de Algodonales (Cádiz) más de 2.000 matas de tabaco. Según noticias recibidas, reina alguna excitación entre los labradores pobres de la provincia, que viendo las cosechas perdidas por la sequía sembraron el tabaco, con el fin de sacar lo necesario para no morir de hambre.

Al mirar cómo ahora se le arrancan, pierden toda esperanza y están desesperados. Anoche se presentó ante el juzgado de guardia una denuncia contra Isabel Fernández, criada de D. Félix Soldevilla, muerto ad-intestato hace unos días. Registrada la casa de su hermana Mónica la policía se incautó de alhajas y dinero que se supone sacaron de la del Sr. Soldevilla antes de acudir el juez.

Las dos mencionadas mujeres y una cuñada de la Mónica llamada Carolina Vao presentaron anoche declaración. Indemnización marroquí. Un detalle curioso de la entrega de la indemnización: la primera moneda contada, al hacerse entrega del primer plazo, lo fué un duro de Amadeo, y la última un medio duro isabelino; la primera y la última entrega de los plazos de la indemnización se ha realizado en Mazagán, y han transcurrido de una á otra dos años próximamente.

El cobrador del Banco, D. Emilio Avello, que ha asistido á la entrega de todos los plazos, fué el que contó la primera y la última moneda de la indemnización. Ayer mañana tuvo conocimiento el juzgado de guardia, de que en un cuarto de la posada de San Blas, Atocha, 147, se había suicidado un huesped, llamado Francisco Jiménez Arro-Arroyo. Inmediatamente se personó en el citado parador y ordenó la traslación del cadáver al depósito para su autopsia.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital ha sido curado un niño de 14 años, llamado Vicente Ruiz, de una intoxicación producida por haber tomado sal de acedera, afirmase que despachada equivocadamente en una droguería de la plaza de Lavapiés.

Guadalajara 24.—Ayer tarde descargó en Molina una fuerte tormenta que inndó la mayor parte de la población y destruyó todos los sembrados. Afortunadamente no produjo desgracias personales. Castellón 24.—En Villarreal se ha desencadenado esta mañana una tormenta produciendo una chispa eléctrica la muerte de un hombre y heridas á otro niño.

Ultimas notas

La nota política del día es la división en que apareció ayer la minoría fusionista del Senado al votar la enmienda del Sr. Comas.

Después de la votación, en el salón de conferencias recriminábase mutuamente los senadores liberales y los exministros del mismo partido y unos y otros llevaron anoche sus quejas al Sr. Sagasta, quien oyó á todos y se espera hoy tome alguna resolución. Unos anuncian que el Sr. Montero Ríos marchará hoy mismo á Lourizán para no tomar parte directa ni indirecta en los debates políticos. Otros que el Sr. Sagasta hablará á unos y á otros para que las cosas queden en paz.

Lo cierto es que el conflicto está en pie. El Liberal describe así lo ocurrido ayer en la alta Cámara entre los senadores y exministros fusionistas:

«Entre la minoría liberal de la alta Cámara y los exministros del mismo partido que pretendían dirigirla, se ha manifestado una profunda disidencia. La minoría se sublevó ayer contra sus directores.

Los exministros no querían que recayera votación sobre la enmienda que el Sr. Comas había presentado á la contestación al discurso de la Corona.

La actitud de los exministros fusionistas era calurosamente defendida y elogiada por los ministeriales. Quizás por esto mismo la minoría liberal se separó de los que querían dirigirla.

El Sr. Comas había apoyado su enmienda con el asentimiento del Sr. Sagasta. El Sr. Comas había obtenido después la autorización del Sr. Sagasta para que su enmienda fuera votada.

«Sabrán esto los exministros liberales que tienen asiento en el Senado? Si, porque el Sr. Montero Ríos estuvo ayer por la mañana conferenciando sobre este asunto con el Sr. Sagasta.

Continuaron, no obstante, los exministros oponiéndose á la votación de la enmienda y se reunieron en una de las secciones del Senado y acordaron no tomar parte en la votación.

Solo el Sr. Pasquín permaneció en el salón de sesiones mientras la votación se verificaba.»

El Correo, por su parte, dice: «No sabemos ahora cómo resolverá el señor Sagasta el conflicto de partido que se ha producido; pero no creemos incurrir en impertinencia alguna si añadimos que la opinión casi unánime es que el jefe ilustre del partido designe un leader, que con él de acuerdo, gobierne la minoría; y así se evitarían, por un lado, ciertas susceptibilidades, y por otro, se obtendrían decisiones rápidas y precisas.

Otro de los temas puesto sobre el tapete es el proyecto de ley que conocen nuestros lectores referente á la autorización para arbitrar recursos con aplicación á la campaña de Cuba. Este proyecto será sustituido por otro, cuyos términos fueron convenidos ayer entre los Sres. Cánovas y Castellano.

El borrador de este nuevo proyecto ha pasado á estudio de las minorías del Congreso, á fin de que si lo encuentran susceptible de modificaciones indiquen las que entiendan que deban introducirse, con objeto de que una vez acordada su redacción definitiva, pueda la comisión aceptarlo unánimemente como dictamen, y no suscite, después, en el Congreso, debates que difieran su aprobación inmediata.

Sin duda con objeto de que exponga su opinión la minoría fusionista, el presidente de la misma, Sr. Sánchez Toca y el subsecretario de Ultramar, Sr. Osma, han celebrado una conferencia con el Sr. Villanueva, individuo de la comisión.

Dicese que el nuevo proyecto constará de dos artículos, uno de los cuales excluirá de figurar como garantía para toda operación de crédito que se intente las rentas del Estado que se hallan afectas á contratos ó arrendados ya realizados ó pendientes de realización.

Algo parece que se puntualizan en el nuevo proyecto algunas de las condiciones que en el primero se consignaban vagamente: pero nada concreto puede anticiparse.

Se han reunido los diputados que son militares acordando presentar un proyecto de ley pidiendo que se les conserve su representación en Cortes, aun en el caso de que se les destine á prestar sus servicios en la grande Antilla.

Los reunidos nombraron una comisión, compuesta de los Sres. Aznar, Auñón, Seguí, Martín Sánchez y conde de San Luis, para que visiten al Sr. Cánovas del Castillo y á los jefes de las minorías, á fin de obtener su apoyo.

En algunos círculos hemos oído asegurar que la operación de crédito que contratará ministro de Ultramar será de 500 millones pesetas.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 23	DÍA 24
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	63.05	63.70
Idem id. pequeños.	63.00	63.20
Idem id. fin corriente.	63.05	63.60
Idem id. fin próximo.	62.90	63.60
Nuevas series G y H.	66.80	67.90
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).	75.00	76.20
Idem id. pequeños (1891).	82.50	82.80
Nuevas series G y H (1891).	76.30	80.35
Deuda al 4 0/0 amortizable.	76.60	76.20
Idem pequeños.	77.00	78.40
Billetes de Cuba (1888).	86.60	86.50
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	72.75	72.60
Cédulas del Banco hipotecario.	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	000.00	103.40
Idem al 4 0/0.	00.00	91.60
Acciones Banco de España.	383.00	381.50
Compañía de Tabacos.	179.25	190.00

METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos.	00.00	00.00
Idem nuevos.	00.00	00.00
Oro antiguo.	00.00	00.00
Nuevo.	00.00	00.00

CAMBIO		
Londres, á la vista.	00.00	00.00
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00
París, á la vista.	18.30	18.40
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00

Bolsín
Madrid: Contado, 63,55.—Fin de mes, 63,10.—Próximo, 00,00.—Exterior, 75,10.—Amortizable, 76,85.—Cubas, 87,20.—Banco, 373,50.—Tabacos, 181,00.—Barcelona, 63,15.—París, 63,75.

Temperatura
A las siete de la mañana, 21 centígrados. A las doce, 32. A las cinco de la tarde, 29. El barómetro señala variable.

La Neotafía



CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA MUY IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído a las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo a **La Neotafía** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.— Cort Real, 18—

La Neotafía

La Neotafía

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador
5 Calle de Ciudadanos 5
—GERONA—

ALMACÉN DE HierRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelona.

INSECTICIDA VEGETAL

DESTRUCCION INFALIBLE

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, pulgas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni a los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, en la iglesia, en el trabajo etc. por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fueles establecido en la

Posada de Pedro Montaña

Frente á la Audiencia de esta ciudad.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, favorece el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálido enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de estómago), resaca de las convalecencias, (frasco 10 reales).

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumores fríos», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades activas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer. (frasco 12 reales)

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

“L’ Union”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social . . . 10.000.000 Francos
Reservas . . . 8.705.000
Primas á recibir . . . 74.237.038

Total de garantías . . . 92.992.038 Francos

Capitales asegurados. 15.127.713,242 Francos
Siniestros pagados. 194.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
D. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escalas de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEBEL, PLATERIA, 5, 2.º Gerona

Condiciones ventajosas á osagentes que trabajan con éxito.

Adroher y Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.

Calle del Peligro, 2.—GERONA.

Fonda del Centro

(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos.

Allela, Macón, Cariñena

Se sirve á diario en esta fonda.

CONSULTA MÉDICA
DEL
DOCTOR KLEIN
ESPECIALISTA EN LAS
ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS
DE CORAZÓN Y ANEMIAS
Tratamiento especial del asma, catarrós crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.
Consulta de 11 á 1
Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

JOSE CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE
DE
BRAGUEROS

— Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

ANUNCIOS
PARA
Funerales y aniversarios
Se reciben en la Administración
imprenta de este periódico.
Calle de Albarca, 13, segundo.

SASTRERIA DEL
Escudo Catalán
Gran novedad en generos de país y extranjeros á precios baratísimos.
C/la de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERÍA DE
FRANCISCO GALI
Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas
Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta
— Calle del Progreso, 16, Gerona—

ALFREDO ASTORY Y COMPANIA
176, Cortes, 176, BARCELONA
Especialidad en trajes tales
Casa la más económica y recomendable, tanto por la solidez en la costura, como en la calidad de los tejidos.
Se expenden catálogos á quien lo solicite.
176, Cortes, 176, BARCELONA

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13,
—GERONA—

DESPACHO CENTRAL
10, FERNANDO VII 10,
—BARCELONA—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZÚCARES, CAFÉS y THÉS.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente caté, el cual se distingue por su calidad y pureza.

Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menor cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE
JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Paza del Aceite y Cort-Rea

CUCHILLERÍA

DE
Agustin Codina

13, Pasa de a Paja, 13
—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

Línea de las Antillas y Méjico

Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, saldrá e día ocho de Abril, el vapor, MARTIN SAENZ, de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. I. + 1el Loyd's.

Pera Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, y Tampico, saldrá á últimos de Abril, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS, de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. I. + 1el Loyd's.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Nota: La carga se recibe en los tinglados de a Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH d ALSINA, Paza Antonio López, 15 pral. —Barcelona.

A LOS VINICULTORES
ENOSÓTERO
Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra drogas
EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).
Se remite á todas partes. Pedir prospectos

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.º

Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico